HOJA PARROQUIAL

EVANGELIO DE LA DOMINICA

Dijo Jesús a sus discípulos esta parábola: El reino de los cielos es comparable a un rey que quiso tomar cuentas a sus siervos. Y para comenzar, le fué presentado uno, que le debía diez mil talentos. Mas no teniendo con qué pagarlos, mandó su señor que fuese vendido él, su mujer, sus hijos y cuanto tenía, y que con su producto le pagase la deuda. Entonces el siervo, arrojándose a sus pies, rogóle diciendo: ¡Ten paciencia conmigo, y todo te lo pagaré! Compadecido el señor de aquel siervo, le dejó libre, y le perdonó la deuda. Habiendo salido el siervo, halló a uno de sus compañeros, que le debía cien denarios, y cogiéndolo del cuello, le ahogaba diciendo: ¡Paga lo que debes! Derribado a sus pies el consiervo, rogábale diciendo: ¡Ten paciencia conmigo y todo te lo pagaré! Mas él no quiso esperar, sino que se fué e hizo encarcelarlo, hasta que pagase lo que debía. Viendo los otros consiervos lo que pasaba, se entristecieron mucho, y fueron a contar a su señor todo lo ocurrido. Llamóle entonces su señor, y le dijo: Siervo malo, toda la deuda te condoné, porque me lo rogaste, pues ¿no debías tú también tener compasión de tu compañero, así como yogla tuve de ti? Y enojado su señor, hizo entregarle a los verdugos, hasta que pagase toda la deuda. Así hará también con vosotros mi Padre celestial, si no perdonareis de corazón cada uno a su hermano.

La divina indulgencia

Jesús en la parábila de hoy no alude un castigo arbitrario, pues era uso en los pueblos antiguos de que el acreedor podí adquirir dominio sobre el deudor y su familia y venderlos a todos como esclavos. Una reminiscencia de esto queda aún en ciertas naciones civilizadas de nuestros días, como Inglaterra, donde existe la prisión por deudas. De todas maneras, aquel castigo a nosotros se nos ha de antojar durísimo y por tanto fué un gran favor el de aquel amo que a ruegos del siervo se lo perdonó. Pero comparada aquella pena con las del infierno aún queda tamanita, y sin embargo, cuántas veces nos hacemos mer cedores de ellas, mediante un arrepentimiento humilde y sincero, el Señor nos las perdona. Por ahí quedes sondear un poco, lector reflexivo, los abismos de la Divina Bondad.

FUNCIONES RELIGIOSAS DE LA SEMANA

Hoy, festividad de Cristo-Rey.—A las 9, misa de comunión general con plática. Terminada la misa, bendición papal—A las 11 menos cuarto, misa solemne, cantándo-se la del «Roser» de Romeu.—Tarde: A las 3, círculo de estudios de aspirantes.—A la misma hora, enseñanza de catecismo en las distintas iglesias.—A las 4, solemne bendición e imposición de insignias a las Juntas de Hombres y Jóvenes de Acción Católica; exposición de S. D. M., visita, consagración del linaje humano al Sagrado Corazón de Jesús, Letanías y sermón a cargo del Rdo. P. José Múnera, S. J. Bendición y reserva.—Durante la semana, rezo del santo rosario a las 7 de la mañana y a las 7 y media de la tarde.

Sábado.—FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.—Es de precepto con obligación de oir misa y abstenerse de trabajo servil. Para las misas regirá el propio horario de los domingos —Tarde, a las 3, círculo de estudios y enseñanza de catecismo — A las 4, rezo del rosario integro y sermón-explicación de la solemnidad del día.

Domingo, día 2 de Noviembre. Por la tarde, a las 3, Via-crucis en el Cementerio.

A las 4 y media, Vísperas de difuntos y responsos de ritual.

NOTA: Recuérdese que la primera misa que se celebra los domingos, es a las 6 en la iglesia de San José, y la última a la 1 menos cuarto en la parroquia.

De A. C.—Lunes, a las 8, círculo de estudios de Hombres —Miércoles, a las 6, reunión reglamentaria de Mujeres.—Jueves, a las 8, círculo de estudios de la Juventud masculina.

Colgaduras en los balcones.—Dígnense los buenos cristianos cumplir la consignade engalanar los balcones en el día de hoy, reconociendo la Realeza de Jesucristo.

SUFRAGIOS.—Lunes, a las 9, misa de perdón por Jaime Forcada.—Martes y domingo en San Baudilio, misa por Pedro Vilanova, a las 8 y 8 y medio respectivamente.—Sábado, todas las misas de la parroquia y San Baudilio serán aplicadas por Fernando Casals.

MOVIMIENTO PARROQUIAL—Bautismos 4: Javier Fages Gironella—Pedro Llonch

Fabrega.-José Luís Urnan Camps.-Carmen Trulls Juanola.

Defunciones 3: Juan Moncanut Planas de 54 años.—Jaime Forcada Deulofeu, de 71 años.—Eugenio Manleón Solaver.—R. I. P.—A.

Matrimonios Joaquín Bronsoms Serra con Eugenia Serrats Benet.

SANTOS DE LA SEMANA

Hoy DOMINGO, 26.—Dominica XXI después de Pentecostés. La fiesta de Cristo Rey. S. Evaristo, p. y mr.—Eisa de Cristo Rey, blanco.

LUNES, 27.—Vigilia de SS. Simón y Judas, aps.; Stos. Vicente, Sabina y Cristeta, mrs. — Misa de Vigilia, morado,

MARTES. 28.—SS. Simón y Judas, apps. — Misa de SS. Simón y Judas, encarnado.

MIERCOLES, 29.-S. Narciso, ob. y mr. Patrón de la ciudad y diócesis de Gerona.—Misa de S. Narciso, encarnado.

JUEVES, 30.—S. Marcelo, mr.—Misa de infractava de S. Narciso, encarnado.

VIERNES, 31. - Vigilia de Todos los Santos. San Quintín, mr. - Misa de infractava de S. Narciso, encarnado

SABADO, 1º de noviembre.—La fiesta de Todos los Santos.—Misa de Todos los Santos, blanco.

DOMINGO. 2 - Dominica XXII después de Pentecostés. S. Victoriano, ob. y mr. - Misa de la Dominica, verde.

La Doctrina de Jesucristo

CXIII. Los Sacramentos nos obtienen la gracia

Haciendo recapitulación de lo que hasta aquí se ha dicho, debemos recordar que en el principio de los siglos Dios creó al alma y la destinó a la visión sobrenatural de su Hacedor. «Mas, no bastándole el entendimiento y la voluntad para conseguir este fin, Dios elevó el hombre al estado sobrenatural con el don de la gracia. La gracia no destruía ni siquiera transformaba la naturaleza humana: ensanchaba tan sólo sus límites y le proporcionaba un incremento divino, al que ella no tenía derecho alguno.

La pérdida dellos dones de Dios

El hombre no comprendió el honor que se le acababa de hacer; pecó y lo perdió. Así como la gracia no había transformado la naturaleza humana, sinó que solamente la había perfeccionado, así también el pecado no la destruyó, sino que sólo la maleó.

El hombre quedó desposeido de los dones gratuitos recibidos de Dios (la gracia, la integridad, la ciencia infusa, la inmortalidad y la felicidad) y herido, en consecuencia, cuanto a los mismos dones naturales, puesto que estos carecieron al punto de la defensa y ornato que les provenían de los dones de Dios.

Jesús levanta al hombre caido

Precipitado el hombre en el abismo intervino la virtud de Dios. Jesús murió en la Cruz,
borró el pecado y nos readquirió la gracia. La
gracia, pues, la debemos a Jesús crucificado. El
manantial de la gracia necesita, como otro manantial donde queramos ir a beber agua, medios para ir al manantial o canales que la transmitan.

El hombre se acerca a beber las aguas de la gracia por medio de la oración. La gracia llega a él mediante siete canales, que son los Sacramentos.



Prácticas de vida cristiana La oración mental o meditación

Es utilísima para la vida sobrenatural la práctica de la oración mental. Nos la han recomendado con sus palabras y ejemplos los Santos y nos la recomendó el mismo Salvador. En casa de Lázaro, María Magdalena, a los pies del Maestro le contempla y le escucha. Y al quejarse Marta a Jesús porque María no le ayudaba le respondió: «Marta, Maria, tú te afanas y acongojas en muchísimas cosas; y a la verdad que una sola cosa es necesaria (se refería a la vida eterna). María ha escogido la mejor suerte, de que jamás será privada.»

Manera de hacerla

Consiste la oración mental o meditación en una conversación íntima con Dios. Como dice San Ignacio «Meditar es ejercitar las tres potencias del alma: memoria, entendimiento y voluntad, hablando con Dios».

Para ejercitar la memoria se debe leer pausadamente lo que quiere meditarse, para ejercitar el entendimiento preguntarse a sí mismo y para mover la voluntad resolverse a practicar lo que nos inspira Jesús.

Consultorio Espiritual y Litúrgico

En el presente año el dia de la Conmemoración de los Difuntos es el día 3, porque el día 2 de noviembre, señalado por la Iglesia, cae en domingo. El Jubileo de los Difuntos 4se traslada del 2 al 3 o se gana como en los demás años, desde el mediodía del día 1 hasta la medianoche del día 2?

El Jubileo se traslada al día 3

En los años que como en el presente, el Día de Difuntos se traslada al día 3, porque el día 2 de noviembre cae en domingo, se traslada al día 3 el Jubileo de los Difuntos. Por lo mismo este año, desde las 12 del día 2, domingo, hasta la medianoche del día 3, lunes, se gana el Jubileo de los Difuntos con las condiciones acostumbradas.

Puede trasladarse al domingo siguiente Si para mayor comodidad de los fieles el Párroco lo trasladase al domingo siguiente, entonces el tiempo hábil sería desde el mediodía del sábado a la medianoche del otro domingo.